

**INFORME DE EVALUACION PROCESO
CONTRATACION MINIMA CUANTIA N° 1151.20.06.003-IETB-2022**

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

PRESTACION DEL SERVICIO CONEXION A INTERNET PARA LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES.

Hasta por un valor de: \$ **2,100,000**

DOS MILLONES CIENT MIL PESOS MDA CTE

1). Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es proceso de MINIMA CUANTIA, conforme a la Ley 1450 de 2011, la cual introduce el art 274 numeral 5 de la citada Ley, la contratacion publica de la minima cuantia y el Decreto 1082 de 2015, por el cual reglamenta el sistema de compra y contratacion publica.

2). Que el día **26 DE MAYO DE 2022** se publicó en el portal de contratacion publica SECOP I. invitación publica por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

3). Dentro del término establecido se presento UNA (1) propuesta la cual fue radicada en VENTANILLA UNICA de la Institución Educativa TABLONES, en sobre totalmente sellado,asi:

ORDEN	Fecha y hora de entrega (d/m/a):	27/05/2022	Hora:	10:15:00 a. m.
1	Nombre Proponente:	NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO		
	Identificacion	C.C. 1.118.298.053 de Yumbo		
	Numero de Folios presentados:	22 FOLIOS		
	Valor de la propuesta presentada:	\$	2,000,000	

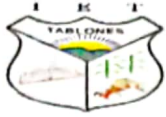
En Palmira, a los **27** días del mes de mayo del 2022, a las 11:58 am, se reunieron en rectoria de la INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES, la Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL - procede a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mencion, cuyo objeto es:

PRESTACION DEL SERVICIO CONEXION A INTERNET PARA LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada, por:

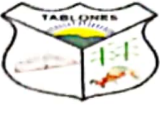

NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO C.C. 1.118.298.053 de Yumbo

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitacion publica y estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion juridica, tecnica y financiera de la propuesta de menor valor, asi:



INFORME DE EVALUACION PROCESO
CONTRATACION MINIMA CUANTIA N° 1151.20.06.003-IETB-2022

EVALUACION	CUMPLE O NO CUMPLE
DOCUMENTOS	NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO
1) Formato (Anexo 2) - Modelo presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar valor unitario y valor total, estos valores deben tener el iva incluido en el caso que aplique.	CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
4) Certificado de matrícula mercantil para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO), deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	NA
5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE
6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE
7) Certificado de antecedentes judiciales (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.	CUMPLE
8) Certificado de medidas correctivas de la Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.	CUMPLE
9) Formato (Anexo 3) - Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
10) Copia de planilla pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.	CUMPLE
11) Certificado cuenta bancaria vigente a la fecha.	CUMPLE
12) Formato único de Hoja de vida de la Función pública	CUMPLE
13) Se debe anexar experiencia como mínimo DOS (2) y máximo TRES (3) contratos y/o certificaciones de entidades públicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato, donde la sumatoria de las certificaciones aportadas sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación.	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios profesionales por persona jurídica o natural:	CUMPLE
14) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente - solo para servicios profesionales-	NA
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	\$ 2,000,000

	<p align="center">INSTITUCION EDUCATIVA DE TABLONES</p> <p align="center">DANE: 2765200005564 NIT: 815.004.351-5 RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre del 2002, RESOLUCION DE APROBACION 1218 del 22 de agosto del 2013</p>	
---	---	---

**INFORME DE EVALUACION PROCESO
CONTRATACION MINIMA CUANTIA N° 1151.20.06.003-IETB-2022**

CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluacion por el comité evaluador, establece lo siguiente:

El proponente: NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO
identificado: C.C. 1.118.298.053 de Yumbo

CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual
cuyo objeto es:

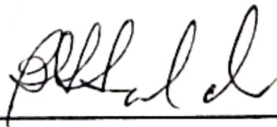
N° 1151.20.06.003-IETB-2022

PRESTACION DEL SERVICIO CONEXION A INTERNET PARA LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES.

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presente invitacion, el proponente presenta una oferta por un valor de:

\$ 2,000,000

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitacion publica, según proceso N° 1151.20.06.003-IETB-2022



Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL
Rectora